

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SEGUME SEGURIDAD MINERA Y EMPRESARIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de noviembre del 2015, se reúnen los accionistas de la compañía SEGUME Cia. Ltda., en sus oficinas ubicadas en la calle El Comercio E10-93 y La Razón, parroquia El Batán, cantón Quito. A las 09:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Marco Antonio Estrella Carvajal	US \$ 2000,00	2000,00	20.00%
Emilio José Andrade Gómez	US \$ 8000,00	8000,00	80.00%
TOTAL	US \$ 10000,00	10000,00	100%

Constatado el quórum reglamentario y conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo dieciocho del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Marco Antonio Estrella Carvajal y como Secretario la Ec. Mónica del Carmen Hinojosa Guerra. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de SEGUME Cia. Ltda., y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2014;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014; y,

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2014.

- Dotar de toda la infraestructura necesaria para mantener un control adecuado dentro de nuestro campo laboral, facilitando al personal empleado de los instrumentos tecnológicos indispensables para una labor técnica óptima.
- Capacitación al personal idóneo, de manera que la laboral desempeñada sea efectiva.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernamental.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del año 2014, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes propendiendo a la apertura de un campo laboral amplio, desarrollando así la experiencia adquirida; y propendiendo a un incremento sostenido, regido por una labor planificada en cuanto a la administración de recursos cualitativos y cuantitativos, avanzando de la mano con un control contable, tributario y financiero.

Para el ejercicio 2015, se recomienda incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la seguridad privada, ofreciendo los servicios con eficiencia; y por otra parte mantener una política razonada para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Gnral. (SP) Rodrigo Beltrán G.
GERENTE GENERAL

